

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

17

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION EMPRESARIAL S.A.
CORPESA

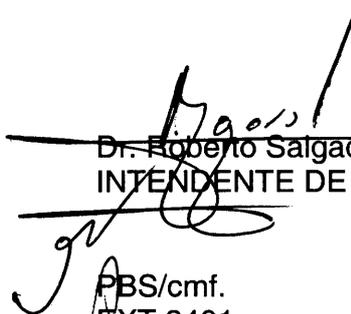
Se comunica al público que la compañía CORPORACION EMPRESARIAL
S.A. CORPESA, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada
ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el
Trigésimo Segundo. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución No. 01.Q.IJ. de 22 AGO. 2001

4 1 8 6

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los
Estatutos Sociales:

ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- Participar como socia o accionista
en todo tipo de compañías, corporaciones, fundaciones, asociaciones,
empresas y demás entes existentes o por constituirse en el futuro, tanto en el
país como en el extranjero. Realizar asesoría en operaciones económicas,
administración, estadística, sistemas, informática, gestión empresarial, cálculo
actuarial, estructuraciones, reorganizaciones y reestructuraciones
corporativas... ."

Quito, 22 AGO. 2001


~~Dr. Roberto Salgado Valdez~~
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

PBS/cmf.
EXT.3401
EXP.47567


Sr. Steban
254323

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO